

## Editorial

**Dra. María-Cruz ALVARADO-LÓPEZ**

Universidad de Valladolid. España. cruzalop@yahoo.es

**Dra. Carolina JUSTO-VON-LURZER**

Universidad de Buenos Aires. Argentina. justocarolina@gmail.com

### **Prostitución y medios de comunicación: de la controversia a la innovación social**

#### ***Prostitution and mass media: from the controversy to the social innovation***

La prostitución es un problema público controvertido, asunto de debate en la esfera pública y materia de control y regulación por parte de las instituciones de carácter internacional, estatal o local. Actualmente es un espacio de confrontación, en el que están en juego luchas de poder entre actores con perspectivas diversas. El movimiento feminista a nivel internacional ha sido desde sus orígenes un actor clave en la delimitación de los contornos del debate sobre la prostitución y ha actuado políticamente como un territorio activo de demanda de derechos, tanto por parte de las mujeres que se dedican a ella, como de las que son víctimas de la trata con fines de explotación sexual. Este debate ha producido escisiones profundas en el interior del feminismo entre las diferentes corrientes de pensamiento sobre el mercado del sexo, que se ponen de manifiesto en la polarización reduccionista que hoy subsiste anclada entre dos perspectivas planteadas como opuestas e irreconciliables: la abolicionista y la regulacionista.

La controversia sobre prostitución se ha puesto en escena a través de plataformas, soportes y géneros discursivos variados, cada vez más complejos y con un grado de participación social mayor. Es en los diferentes escenarios de este espacio público mediatizado donde se articulan, no sólo las normas y principios de cómo discutimos e indagamos colectivamente para encontrar posiciones de consenso compartidas, sino también donde se dirimen los marcos de inteligibilidad social de los sujetos, las prácticas y las relaciones involucradas en el comercio sexual.

Sirva como ejemplo el reciente caso vivido en España con la inesperada aprobación por parte del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social del sindicato OTRAS (Organización de Trabajadoras Sexuales), publicada en el Boletín Oficial del Estado con fecha de 4 de agosto de 2018 y posteriormente ilegalizado. Este acontecimiento dio lugar a una reactivación del debate en el encuadre antagónico tradicional, si bien dio mayor visibilidad para las mujeres que encabezan en España el movimiento "pro derechos" de las trabajadoras sexuales. Este caso muestra también el modo en el que mutan en el tiempo las posiciones dentro de la controversia en la esfera pública mediatizada. La hegemonía que el posicionamiento abolicionista ha sostenido durante varios años, especialmente a partir de la adopción del discurso anti-trata, hoy se ve en cierta medida cuestionada por la apropiación que las organizaciones de trabajadoras sexuales han hecho de los ejes del movimiento feminista contemporáneo.

La finalidad del monográfico es contribuir a la reconstrucción del debate público actual en torno de la prostitución a partir de la reflexión y el análisis de las mediatizaciones que caracterizan el desarrollo de la controversia. Este volumen reúne artículos cuyos enfoques teóricos tratan de exceder las dicotomías y polarizaciones, y estudios de caso que evidencian las diversas dimensiones y la multiplicidad de actores,

perspectivas y estrategias mediáticas que sostienen esta controversia pública. Aportes que observan la mediatización de la prostitución en relación con la configuración de imaginarios sociosexuales que exceden la práctica del sexo comercial y se orientan a la construcción de regulaciones sexuales, afectivas o económicas; e indagan la controversia desde una perspectiva interseccional en diferentes contextos sociales, culturales, geográficos (España, Argentina, Ecuador) y comunicacionales (redes sociales, cine, discursos informativos, fotoperiodismo, expertos).

Se abre con el artículo *Mediatización de las controversias públicas: a propósito de la campaña sobre prostitución Hola Putero*, de Vanesa Saiz Echezarreta, Universidad de Castilla-La Mancha. Este trabajo puede ser pensado como un síntoma de época en la medida en que aborda los procesos de mediatización que definen la controversia a través del estudio de caso de una campaña viral contra la trata con fines de explotación sexual que pone en escena los núcleos argumentativos de la disputa en torno al mercado del sexo.

Centrado en la relación entre el discurso mediático y los actores implicados, el artículo *Miradas y discursos: desde la atalaya de los medios a las voces de la prostitución en Ecuador*, de Belén Puñal y Ana Tamarit Rodríguez de la Universidad de Milagro presenta los resultados de la metodología participativa de los círculos de lectura crítica, en los que las trabajadoras sexuales ecuatorianas analizan, junto a las investigadoras, las representaciones mediáticas que persiguen describir sus experiencias.

Con un enfoque metodológico centrado en el análisis y la reflexión de la comunicación como instancia de mediación, Diana Fernández Romero de la Universidad Rey Juan Carlos y la periodista Patricia Simón, en *La información sobre prostitución y trata como escenario de disputa: percepciones de las estrategias de enunciación desde los actores implicados*, ofrecen los resultados de una serie de grupos de discusión con los principales actores del debate (mujeres que ejercen la prostitución, representantes de organizaciones del sector y periodistas) sobre el tratamiento que se realiza en los medios del tema y de su controversia.

Los discursos sobre la prostitución están sujetos a cambios, por su carácter histórico y también por las dinámicas de la mediatización, que provocan que los problemas públicos y sus controversias se desarrollen determinadas por la intersección de los agentes mediáticos con otras instituciones como las políticas, legislativas o económicas. En este sentido, el texto *La transición institucional del reglamentarismo al abolicionismo en la prensa gráfica de Río Gallegos 2009-2013*, de Romina Alejandra Behrens, Universidad nacional de la Patagonia Austral, pone de manifiesto cómo en una región periférica argentina históricamente regulacionista respecto a la prostitución, la aprobación de leyes nacionales en relación a la trata y con claro sesgo abolicionista, es decir, un cambio institucional jerárquico, ha generado un nuevo discurso sobre el cuerpo de las mujeres que se evidencia en el análisis diacrónico del tratamiento periodístico sobre la cuestión.

Por su parte, en esta misma línea, si bien con una perspectiva bourdiana sobre la intersección de campos, se incluye el artículo *Un debate adulterado: distribución del poder simbólico en las disputas feministas en torno a la prostitución*, en el que Paula Sánchez-Perera de la Universidad Carlos III, se adentra en la teoría de campos, en las luchas de poder y el mercado lingüístico para explicar cómo estos se producen en el choque de estrategias discursivas para dominar el debate.

Como cierre, y en línea con nuestra voluntad de ampliar el enfoque restrictivo y estereotipado que suele darse sobre la prostitución, abriendo el término al de prostituciones, se incluye el texto *Muere chaperero. Permanencia de los estereotipos sobre el trabajador sexual en la pantalla global*, de Eladio Mateos-Miera, Universidad de Granada, desde el que se da cuenta de los resultados de una investigación que analiza la representación que como víctima, culpable e inadaptado ha realizado el cine, desde 1957 hasta 2017, del trabajador sexual masculino.

Esperamos que los textos aquí recogidos desde voces académicas e investigadoras dispares permitan arrojar algunas luces sobre las complejidades y matices en torno a la controversia mediatizada sobre prostitución, además de guiarnos en la comprensión del estado actual del debate a partir de la desestabilización de sus automatismos y la puesta en valor de su diversidad simbólica.

